

ACTA DEL JURADO DEL 5º CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA
"CIUDAD DE ALMANSA"

En Almansa, siendo las 19'00 horas del 3 de septiembre de 2006, reunido el Jurado del V Certamen de Pintura Rápida "Ciudad de Almansa", compuesto por D^a María Sánchez López, D. Antonio Yébenes Morán y D. Ricardo Beléndez Gil, acuerdan otorgar los siguientes premios:

1º Premio (Diputación de Albacete), dotado con 1.000 €, al cuadro inscrito con el número 13 del que es autor D. Blai Tomás Ibáñez

2º Premio (Ayuntamiento de Almansa), dotado con 800 €, al cuadro inscrito con el número 27 del que es autor D. Rafael Terrés Martínez

3º Premio (Caja de Castilla-La Mancha), dotado con 500 €, al cuadro inscrito con el número 52 del que es autor D. Vicen Ciges

3º Premio (Mezcua Inmobiliaria), dotado con 500 €, al cuadro inscrito con el número 14 del que es autor D. Francisco Antón Escolano

4º Premio (Bodegas Piqueras), dotado con 400 €, al cuadro inscrito con el número 9 del que es autor D. Manuel Colmenero Núñez

4º Premio (López Torrijos), dotado con 400 €, al cuadro inscrito con el número 46 del que es autor D. Martín Manuel Garcia Santa

4º Premio (Asesoría Padilla S.L.), dotado con 400 €, al cuadro inscrito con el número 45 del que es autor D. Pascual Gimeno Montalaz

5º Premio (FEDA-Asociación de Comerciantes), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 20 del que es autor D. Joseph Francés Anaya

5º Premio (Mesón Pincelín), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 37 del que es autor D. Juan Sanz Ferri

5º Premio (Splendid Special Shoes), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 32 del que es autor D. Paulino Ruano Cuenca

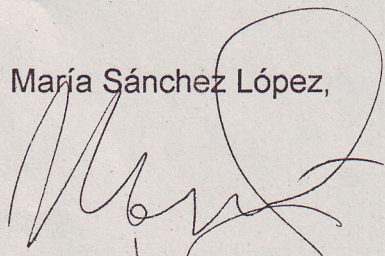
5º Premio (Foto Estudio Francés), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 36 del que es autor D. Antonio Climent Quílez

5º Premio (María Bonita), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 22 del que es autor D. Jesús Moreno Guardiola

5º Premio (Trade Informática), dotado con 300 €, al cuadro inscrito con el número 72 del que es autor D. Alfonso Muñoz Martínez

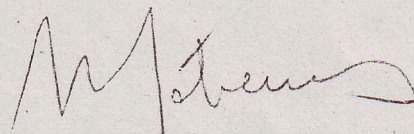
De lo cual da fe el Secretario D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA DÍAZ.

D^a María Sánchez López,

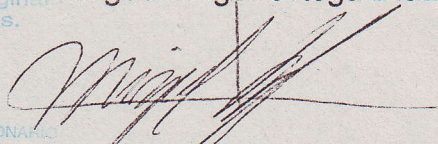


D. Ricardo Beléndez Gil

D. Antonio Yébenes Morán



D. Miguel Ángel Ortega Díaz



DILIGENCIA DE COMPULSA
Queda cotejada con el original
a efectos administrativos.

- 4 SET. 2006



EXCMO. AYUNTAMIENTO

EL FUNCIONARIO